

Expediente: 4522/23
Carátula: GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ ORELLANA MANUEL ADRIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VIII
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR
90000000000 - ORELLANA, MANUEL ADRIAN-DEMANDADO
27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

ACTUACIONES N°: 4522/23



H104088062544

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ ORELLANA MANUEL ADRIAN s/ COBRO EJECUTIVO.
EXPTE. N° 4522/23.

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 04 de septiembre de 2024. Del análisis de la planilla surge que el cálculo de intereses para el periodo comprendido entre la regulación de honorarios y el primer pago librado en dicho concepto excede la tasa fijada por la sentencia de fecha 19/02/2024 (act. H104087661314). En consecuencia, se observa la misma, debiendo practicar una nueva liquidación de acuerdo a lo expuesto. FDO. DRA. CECILIA MARIA SUSANA WAYAR - JUEZA - BEG - 4522/23.

Actuación firmada en fecha 05/09/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.